

Informe de Auditoría Independiente

**CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

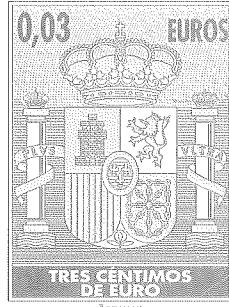


Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.^a
L. 1/2007, de 16 de mayo, de Fomento Económico

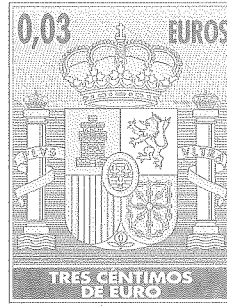


0M2130486

**CÉDULAS TDA 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



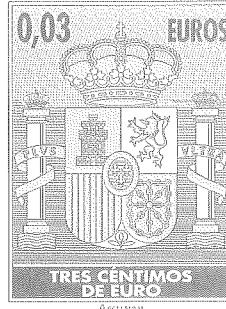
0M2130487

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
Escriba el número de la clase



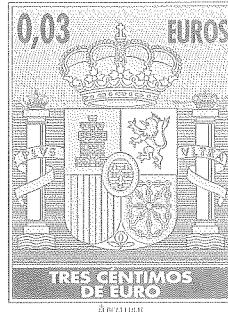
0M2130488

CEDULAS TDA 7, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.001.625	2.002.648
I. Activos financieros a largo plazo	6	2.001.625	2.002.648
Derechos de crédito		2.000.000	2.000.000
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000
Otros activos financieros		1.625	2.648
Otros		1.625	2.648
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		38.653	38.861
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	38.194	38.397
Derechos de crédito		37.197	37.400
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.197	37.400
Otros activos financieros		997	997
Otros		997	997
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	459	464
Tesorería		459	464
TOTAL ACTIVO		2.040.278	2.041.509



CLASE 8.^a
ALTO IMPRESO



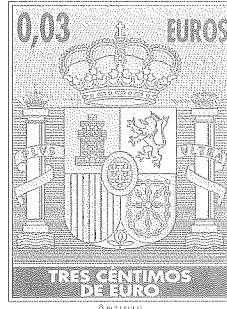
0M2130489

CEDULAS TDA 7, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		2.001.755	2.002.802
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	2.001.755	2.002.802
Obligaciones y otros valores negociables		2.000.000	2.000.000
Series no subordinadas		2.000.000	2.000.000
Otros pasivos financieros		1.755	2.802
Otros		1.755	2.802
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		38.523	38.707
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	38.000	38.202
Obligaciones y otros valores negociables		37.003	37.205
Intereses y gastos devengados		37.003	37.205
Otros pasivos financieros		997	997
Importe bruto		997	997
VII. Ajustes por periodificaciones		523	505
Comisiones		518	499
Comisión variable - resultados realizados		518	499
Otros		5	6
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		2.040.278	2.041.509



CLASE 8.ª



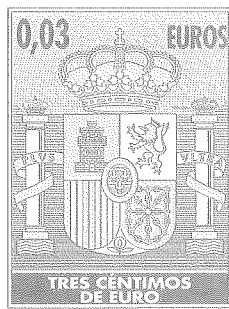
0M2130490

CEDULAS TDA 7, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	70.845	71.050
Derechos de crédito	69.797	70.000
Otros activos financieros	1.048	1.050
2. Intereses y cargas asimilados	(70.821)	(71.027)
Obligaciones y otros valores negociables	(69.797)	(70.000)
Deudas con entidades de crédito	(1.024)	(1.027)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	24	23
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(24)	(23)
Otros gastos de gestión corriente	(24)	(23)
Comisión variable - resultados realizados	(19)	(18)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



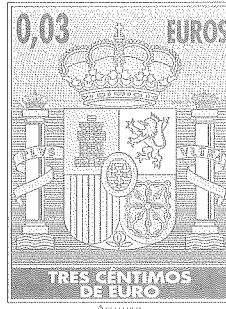
0M2130491

CEDULAS TDA 7, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		8	13
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		8	12
Intereses cobrados de los activos titulizados		70.000	70.000
Intereses pagados por valores de titulización		(69.993)	(69.988)
Intereses cobrados de inversiones financieras		1	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-	1
Otros		-	1
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(13)	(18)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(13)	(18)
Administraciones públicas - Pasivo		(7)	(12)
Otros deudores y acreedores		(6)	(6)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(5)	(5)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	464	469
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	459	464



CLASE 8.^a
Escriba el número de la clase



0M2130492

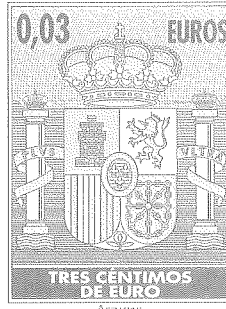
CEDULAS TDA 7, F.T.A.

**Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



0M2130493

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 15 de junio de 2005, agrupando un total de once cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 2.000.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

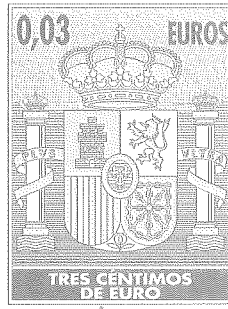
Con fecha 10 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 2.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid - Caja Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis de Penedés - Caixa Penedés (actualmente Banco Mare Nostrum), Caja de Ahorros de Castilla la Mancha - Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares - Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum), Caixa d’Estalvis de Girona - Caixa Girona (actualmente CaixaBank), Caixa d’Estalvis de Terrassa - Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caja Ahorros de Murcia - Caja Murcia (actualmente Banco Mare Nostrum) y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria - Caja Duero (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.^a
Sociedad Gestora



0M2130494

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

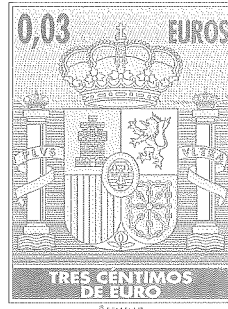
El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (vi) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el duodécimo (12º) aniversario de la fecha de desembolso de los bonos (20 de junio de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.^a
RENTAS PÚBLICAS



0M2130495

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se depositará en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, el límite máximo disponible de la línea de liquidez.

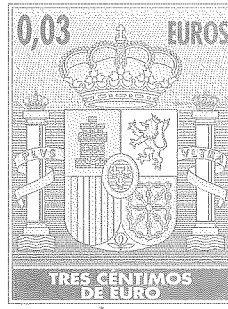
d) Orden de prelación de pagos

Con carácter general, los ingresos que reciba el Fondo de las cédulas hipotecarias son aplicados en cada fecha de pago (y en cualquier otra fecha que corresponda) a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden que se enumera:

1. Gastos ordinarios y gastos extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de intereses de los bonos.
3. Remuneración de la línea de liquidez.
4. Devolución de los importes dispuestos de la línea de liquidez.



CLASE 8.^a



0M2130496

5. Únicamente, en la fecha de pago coincidente con la fecha de vencimiento final, en su caso, inmovilización en la cuenta de tesorería de la provisión para gastos extraordinarios, en el supuesto de que en la fecha de vencimiento final exista alguna cédula hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los bonos. Para realizar este pago no podrá disponerse de la línea de liquidez.
7. Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades emisoras) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

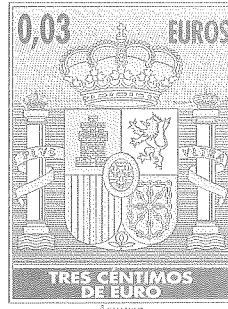
1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que quedan impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la remuneración variable por la intermediación financiera tiene carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a
Asociación



0M2130497

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 650.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.

f) Agente Financiero del Fondo

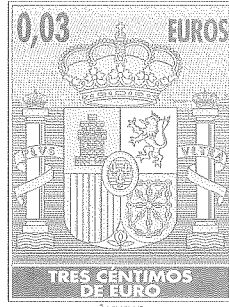
La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) podrá subcontratar con terceros de reconocida solvencia, el mantenimiento y administración de las cuentas que se abran a nombre del Fondo, siempre que se obtenga la previa autorización de la Sociedad Gestora y el subcontratista renuncie a ejercer cualquier clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo, no se perjudique, en modo alguno, la calificación otorgada a los bonos por las agencias de calificación y se comunique a la CNMV. Caja Madrid (actualmente Bankia) será responsable solidario frente al Fondo y a la Sociedad Gestora de todas las acciones de subcontratista.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagada en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Bankia, con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Bankia en todas sus funciones por Banco Santander.



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN



0M2130498

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

g) Normativa legal

El Fondo, se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y está regulado conforme a:

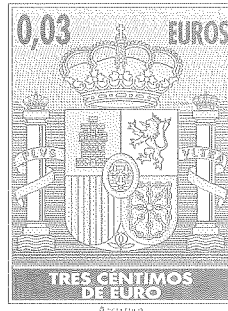
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.^a



0M2130499

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

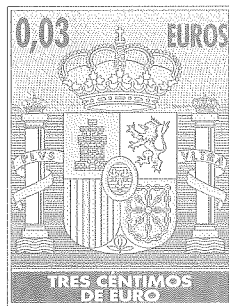
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a
230 000 000 000



0M2130500

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

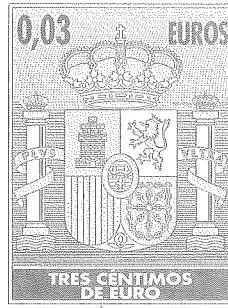
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2130501

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

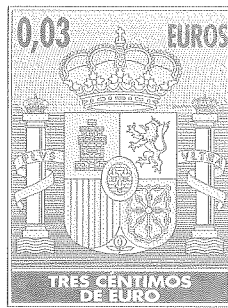
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2130502

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

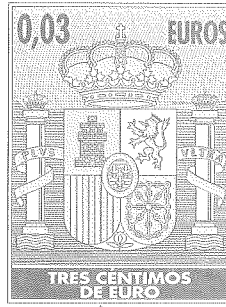
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



0M2130503

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

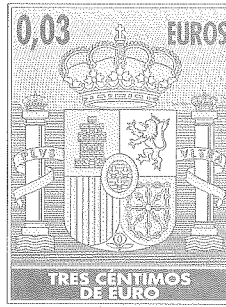
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
Activos financieros



0M2130504

5. RIESGO ASOCIADO A ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

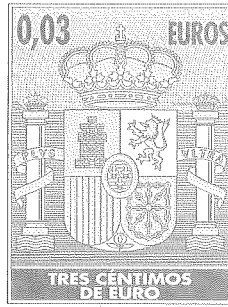
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.ª



0M2130505

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito objeto de la garantía a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo

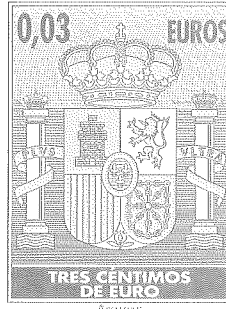
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OM2130506

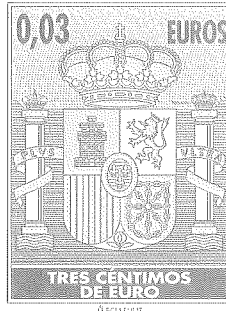
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	2.037.197	2.037.400
Otros activos financieros	2.622	3.645
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	459	464
Total riesgo	2.040.278	2.041.509

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.197	37.197
Otros activos financieros	1.625	997	2.622
	<u>2.001.625</u>	<u>38.194</u>	<u>2.039.819</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.400	37.400
Otros activos financieros	2.648	997	3.645
	<u>2.002.648</u>	<u>38.397</u>	<u>2.041.045</u>



0M2130507

CLASE 8.ª

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2014					
	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	-	2.000.000	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.197	-	-	-	-	37.197
Otros activos financieros	997	997	628	-	-	2.622
	<u>38.194</u>	<u>997</u>	<u>2.000.628</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.039.819</u>

	Miles de euros					
	2013					
	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.400	-	-	-	-	37.400
Otros activos financieros	997	997	997	654	-	3.645
	<u>38.397</u>	<u>997</u>	<u>997</u>	<u>2.000.654</u>	<u>-</u>	<u>2.041.045</u>

6.1 Derechos de crédito

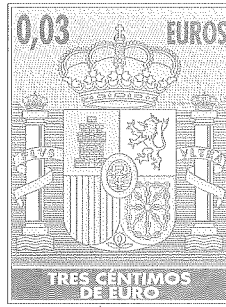
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la cartera de activos está compuesta por once cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	400.000
Caja Madrid (actualmente Bankia)	345.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	250.000
Caja Murcia (actualmente Banco Mare Nostrum)	200.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank)	175.000
Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum)	150.000
Caja Duero (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	100.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	30.000
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	100.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	150.000
	<u>2.000.000</u>

Las cédulas fueron emitidas, el 15 de junio de 2005 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.



CLASE 8.ª



0M2130508

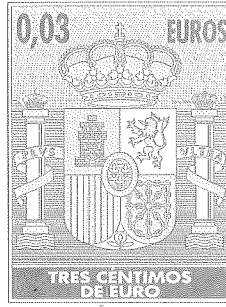
Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,50%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a doce años a contar desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el mercado hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.



CLASE 8.ª



0M2130509

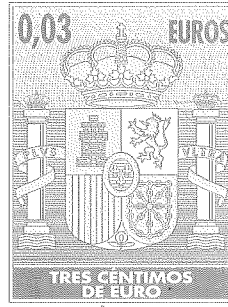
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 20 de junio de 2017.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la escritura de constitución y en el folleto de emisión reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en las cédulas hipotecarias.



CLASE 8.^a



0M2130510

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 69.797 miles de euros (2013: 70.000 miles de euros), de los que 37.197 miles de euros (2013: 37.400 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2014 en el Agente Financiero (ver Nota 1.f) como materialización de una cuenta de tesorería, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

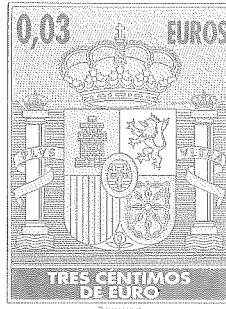
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	459	464
Saldo final	459	464

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han devengado intereses en la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



0M2130511

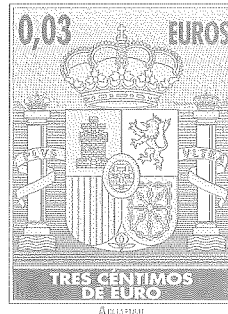
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	37.003	37.003
	<u>2.000.000</u>	<u>37.003</u>	<u>2.037.003</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	1.755	997	2.752
	<u>1.755</u>	<u>997</u>	<u>2.752</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	37.205	37.205
	<u>2.000.000</u>	<u>37.205</u>	<u>2.037.205</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	2.802	997	3.799
	<u>2.802</u>	<u>997</u>	<u>3.799</u>



CLASE 8.ª



OM2130512

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

Miles de euros						
2014						
2015	2016	2017	2018	2019	Total	
Obligaciones y Otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	2.000.000	-	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.003	-	-	-	-	37.003
Otros pasivos financieros	997	997	758	-	-	2.752
	<u>38.000</u>	<u>997</u>	<u>2.000.758</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.039.755</u>

Miles de euros						
2013						
2014	2015	2016	2017	2018	Total	
Obligaciones y Otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.205	-	-	-	-	37.205
Otros pasivos financieros	997	997	997	808	-	3.799
	<u>38.202</u>	<u>997</u>	<u>997</u>	<u>2.000.808</u>	<u>-</u>	<u>2.041.004</u>

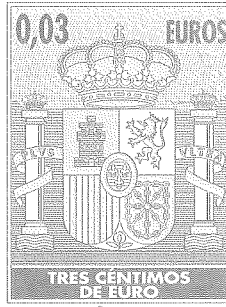
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,50%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	20 de junio de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	20 de junio de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	20 de junio de 2006.



CLASE 8.ª



0M2130513

Amortización

El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (duodécimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (fecha de vencimiento legal).

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

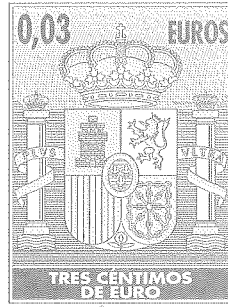
Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 69.797 miles de euros (2013: 70.000 miles de euros), de los que 37.003 miles de euros (2013: 37.205 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados" del balance de situación.



CLASE 8.^a



0M2130514

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	3,50%	3,50%

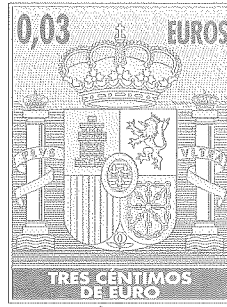
Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's y Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.^a
REPOSICIÓN DE FONDOS



0M2130515

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

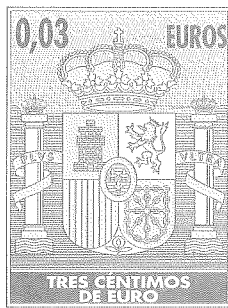
El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	70.000	70.000
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	70.000	70.000
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0M2130516

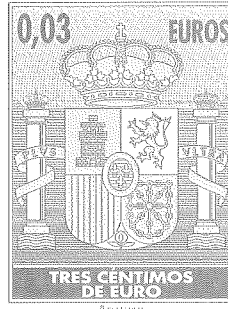
A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Junio de 2014
I. Situación al 20/06/13:	463.793,27
Saldo Inicial cuenta	463.793,27
II. Fondos recibidos del emisor	70.000.000,00
Principal:	0,00
Intereses:	70.000.000,00
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	70.463.793,27
IV. Total intereses de la reinversión:	282,62
Intereses de la Cta. De Tesorería	282,62
V. Recursos disponibles (III + IV):	70.464.075,89
VI. Varios:	5.871,48
VII. Pago a los Bonos:	70.000.000,00
Intereses correspondientes al 20/06/14:	70.000.000,00
Retenciones practicadas a los bonos:	14.700.000,00
Amortización correspondiente al 20/06/14:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones (1):	-14.700.000,00
VIII. Remuneración Variable por Intermediación Financiera (2) (V - VI - VII):	458.204,41



CLASE 8.^a
EJERCICIO 2013



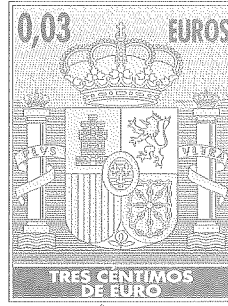
0M2130517

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Junio de 2013
I. Situación al 20/06/12:	467.971,95
Saldo Inicial cuenta	467.971,95
II. Fondos recibidos del emisor	70.000.000,00
Principal:	0,00
Intereses:	70.000.000,00
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	70.467.971,95
IV. Total intereses de la reinversión:	1.510,29
Intereses de la Cta. De Tesorería	1.510,29
V. Recursos disponibles (III + IV)::	70.469.482,24
VI. Varios:	5.688,97
VII. Pago a los Bonos:	70.000.000,00
Intereses correspondientes al 20/06/13:	70.000.000,00
Retenciones practicadas a los bonos:	14.700.000,00
Amortización correspondiente al 20/06/13:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones (1):	-14.700.000,00
VIII. Remuneración Variable por Intermediación Financiera (2) (V - VI - VII)::	463.793,27



CLASE 8.^a



0M2130518

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,50%	3,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/06/2017	20/06/2017

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,50%	3,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/06/2017	20/06/2017

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en la serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

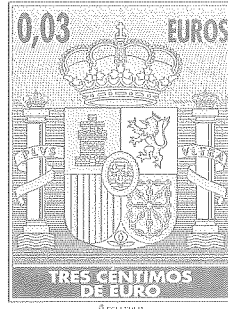
Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	499	481
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	19	18
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>518</u>	<u>499</u>



CLASE 8.^a



0M2130519

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

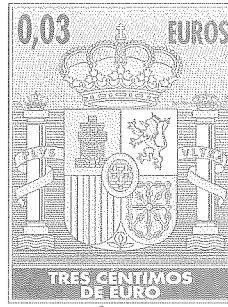
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.^a
CÓDIGO 84.01



0M2130520

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

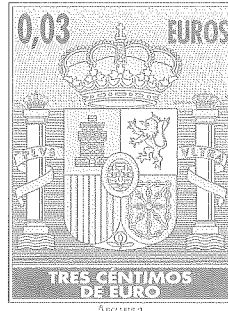
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
ESTADOS UNIDOS



0M2130521

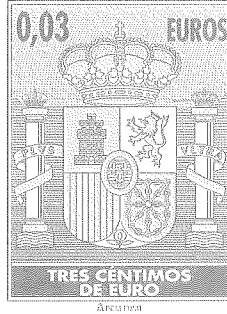
ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2014



CLASE 8.^a
 VALORES DE FONDOS DE INVERSIÓN

0M2130522



S.05.1

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

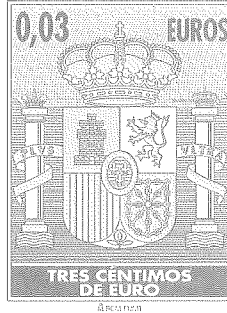
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150	0120	0150	0120	0150	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151	0121	0151	0121	0151	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152	0122	0152	0122	0152	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153	0123	0153	0123	0153	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154	0124	0154	0124	0154	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006	0035	0065	0095	0125	0155	0125	0155	0125	0155	0125	0155
Préstamos a Empresas	0007	0037	0067	0097	0127	0157	0127	0157	0127	0157	0127	0157
Préstamos Corporativos	0008	0038	0068	0098	0128	0158	0128	0158	0128	0158	0128	0158
Cédulas Territoriales	0009	0039	0069	0099	0129	0159	0129	0159	0129	0159	0129	0159
Bonos de Tesorería	0010	0040	0070	0100	0130	0160	0130	0160	0130	0160	0130	0160
Deuda Subordinada	0011	0041	0071	0101	0131	0161	0131	0161	0131	0161	0131	0161
Créditos AAAPP	0012	0042	0072	0102	0132	0162	0132	0162	0132	0162	0132	0162
Préstamos al Consumo	0013	0043	0073	0103	0133	0163	0133	0163	0133	0163	0133	0163
Préstamos Automoción	0014	0044	0074	0104	0134	0164	0134	0164	0134	0164	0134	0164
Arendamiento Financiero	0015	0045	0075	0105	0135	0165	0135	0165	0135	0165	0135	0165
Cuentas a Cobrar	0016	0046	0076	0106	0136	0166	0136	0166	0136	0166	0136	0166
Derechos de Crédito Futuros	0017	0047	0077	0107	0137	0167	0137	0167	0137	0167	0137	0167
Bonos de Titulización	0018	0048	0078	0108	0138	0168	0138	0168	0138	0168	0138	0168
Otros	0019	0049	0079	0109	0139	0169	0139	0169	0139	0169	0139	0169
Total	0020	0050	0080	0110	0140	0170	0140	0170	0140	0170	0140	0170

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a



0M2130523

S05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014
Periodo: 31/12/2014

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

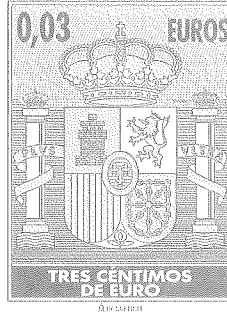
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/07/2013 - 31/12/2013	02/06	02/07
Importe de Principal Excluido desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	2.000.000,000	2.000.000,000	2.000.000,000	2.000.000,000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0	0	0	0
(1) En tonos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.				
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del Informe.				



CLASE 8.^a



0M2130524

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA o Denominación del Compartimiento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período: 31/12/2014		9.021
--	--	-------

CUADRO C

Total Impagos (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación (4)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	07700	0	0720	0	0740	0	0642	0
	07701	0	0721	0	0741	0	0643	0
	07702	0	0722	0	0742	0	0644	0
	07703	0	0723	0	0743	0	0645	0
	07704	0	0724	0	0744	0	0646	0
De 1 a 3 meses	07705	0	0725	0	0745	0	0647	0
	07706	0	0726	0	0746	0	0648	0
	07707	0	0727	0	0747	0	0649	0
De 3 a 6 meses	07708	0	0728	0	0748	0	0650	0
	07709	0	0729	0	0749	0	0651	0
De 6 a 9 meses	07710	0	0730	0	0750	0	0652	0
	07711	0	0731	0	0751	0	0653	0
De 9 a 12 meses	07712	0	0732	0	0752	0	0654	0
	07713	0	0733	0	0753	0	0655	0
De 12 meses a 2 años	07714	0	0734	0	0754	0	0656	0
	07715	0	0735	0	0755	0	0657	0
Más de 2 años	07716	0	0736	0	0756	0	0658	0
	07717	0	0737	0	0757	0	0659	0
Total	07718	0	0738	0	0758	0	0660	0

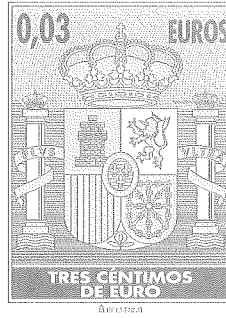
Impagos con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación (4)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	07720	0	0782	0	0832	0	0842	0
	07721	0	0783	0	0833	0	0843	0
	07722	0	0784	0	0834	0	0844	0
	07723	0	0785	0	0835	0	0845	0
	07724	0	0786	0	0836	0	0846	0
De 1 a 3 meses	07725	0	0787	0	0837	0	0847	0
	07726	0	0788	0	0838	0	0848	0
	07727	0	0789	0	0839	0	0849	0
De 3 a 6 meses	07728	0	0790	0	0840	0	0850	0
	07729	0	0791	0	0841	0	0851	0
De 6 a 9 meses	07730	0	0792	0	0842	0	0852	0
	07731	0	0793	0	0843	0	0853	0
De 9 a 12 meses	07732	0	0794	0	0844	0	0854	0
	07733	0	0795	0	0845	0	0855	0
De 12 meses a 2 años	07734	0	0796	0	0846	0	0856	0
	07735	0	0797	0	0847	0	0857	0
Más de 2 años	07736	0	0798	0	0848	0	0858	0
	07737	0	0799	0	0849	0	0859	0
Total	07738	0	0799	0	0849	0	0860	0

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última columna disponible de basatión del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pignoras, etc) si el valor de las mismas se ha contabilizado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0M2130525

S.05.1	
CEDULAS TDA Y FTA	
0	
Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2014	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		15/06/2005
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio de Morosidad (1)	0850	0898	0894	0878	0840	0840	0878	0840	0894	1012	1048
Participaciones Hipotecarias	0851	0899	0895	0878	0841	0841	0877	0841	0895	1013	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852	0870	0896	0878	0842	0842	0878	0842	0895	1014	1050
Préstamos Hipotecarios	0853	0871	0907	0878	0843	0843	0878	0843	0897	1015	1051
Cédulas Hipotecarias	0854	0872	0908	0880	0844	0844	0880	0844	0898	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0881	0845	0845	0881	0845	0899	1017	1053
Préstamos a Promotores	0856	0874	0910	0882	0846	0846	0882	0846	1000	1018	1054
Préstamos a Empresas	0857	0875	0911	0883	0847	0847	0883	0847	1001	1019	1055
Préstamos Corporativos	1068	1097	1099	1073	1071	1071	1073	1071	1074	1075	1077
Cédulas Territoriales	0858	0876	0912	0884	0848	0848	0884	0848	1002	1020	1056
Bonos de Tesorería	0859	0877	0913	0885	0849	0849	0885	0849	1003	1021	1057
Deuda Subordinada	0860	0878	0914	0886	0850	0850	0886	0850	1004	1022	1058
Créditos AAP	0861	0879	0915	0887	0851	0851	0887	0851	1005	1023	1059
Préstamos al Consumo	0862	0890	0916	0888	0852	0852	0888	0852	1006	1024	1060
Préstamos Automoción	0863	0891	0917	0889	0853	0853	0889	0853	1007	1025	1061
Arendamiento Financiero	0864	0892	0918	0890	0854	0854	0890	0854	1008	1026	1062
Cuentas a Cobrar	0865	0893	0919	0891	0855	0855	0891	0855	1009	1027	1063
Derechos de Crédito Futuros	0866	0894	0920	0892	0856	0856	0892	0856	1010	1028	1064
Bonos de Titulización	0867	0895	0921	0893	0857	0857	0893	0857	1011	1029	1065
Otros											

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13.ª y 23.ª

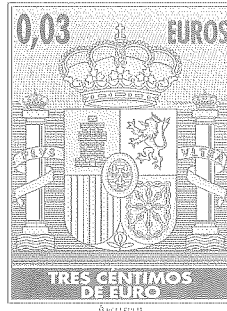
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (o necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio prologado en el estado 3.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8ª



0M2130526

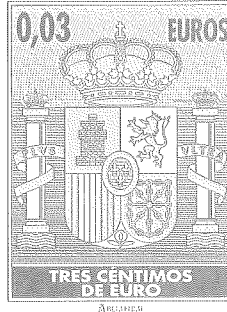
		31/12/2014		31/12/2013		16/06/2008	
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)		Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado
Mayor a 1 año		0	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años		0	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años		11	2.000.000,000	10	2.000.000,000	11	2.000.000,000
Entre 3 y 5 años		0	0	0	0	0	0
Entre 5 y 10 años		0	0	0	0	0	0
Superior a 10 años		0	0	0	0	0	0
Total		11	2.000.000,000	10	2.000.000,000	11	2.000.000,000
Vista residual media ponderada (años)		2,47		3,47		12,02	
(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)							
Antigüedad		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada		Años		Años		Años	
		0,630		0,55		0	

3.062.1

Denominación del Fondo: **CECULAS TDA 7 FFA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulaciones, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2014**



CLASE 8.^a
 FONDO DE INVERSIÓN



OM2130527

Denominación del fondo: CENULAS TDA 7, FTA		31/12/2014	31/12/2014	31/12/2013	15/06/2005
Denominación del emisor: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		31/12/2014	31/12/2013	31/12/2013	15/06/2005
Estados agregados: Período de la declaración: Monedas de cobranza de los valores emitidos:		31/12/2014	31/12/2013	31/12/2013	15/06/2005
CENULAS TDA 7, FTA		31/12/2014	31/12/2013	31/12/2013	15/06/2005

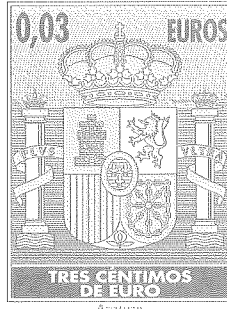
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317047001	20.000	100.000	2.000.000,000	2,47	20.000	100.000	2.000.000,000	3,47	20.000	100.000	2.000.000,000	12,02
Total	20.000	100.000	2.000.000,000	2,47	20.000	100.000	2.000.000,000	3,47	20.000	100.000	2.000.000,000	12,02

(1) Impartida en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará anualmente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0M2130528

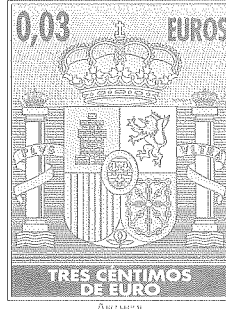
Denominación del fondo:		CEDULAS TMA 7, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestión:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.	
Ejercicio registral:		31/12/2014	
Módulo de cotización:		CEDULAS TMA 7, FTA	
Módulo de cotización de los valores emitidos:		CEDULAS TMA 7, FTA	

Código ISIN	Denominación	Grado de subordenación (1)	Fecha de subordenación (2)	Fecha de entrega (3)	Tipo	Ingresos		Principal Pendiente		Total pendiente (7)	Corrección de ajustes por devengo (8)
						Base de cálculo de intereses (4)	Tipo aplicado (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Imputados		
ES031741001	Bono A	NS	NS	NS	0	3,5	154	37.000.000	2.000.000.000	0	2.007.000.000
							154	37.000.000	2.000.000.000	0	2.007.000.000
Total							154	37.000.000	2.000.000.000	0	2.007.000.000

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se deberá enlazar a la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordenada, NS= No subordenada)
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUROBOR o tres meses...). En el caso de tipos (los tres meses) se completará con el término "3M".
 (4) En el caso de tipos (los tres meses) se completará con el término "3M".
 (5) En el caso de tipos (los tres meses) se completará con el término "3M".
 (6) En el caso de tipos (los tres meses) se completará con el término "3M".
 (7) Incluye el principal no vencido, y para los tipos de pago, y para los tipos de pago, y para los tipos de pago.



CLASE 8.^a



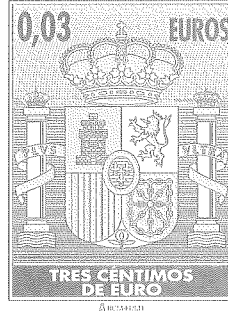
0M2130529

SUSZ		Situación Actual		61072614 - 31/12/2014		Situación como anual anterior		01/01/2013 - 31/12/2013	
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Denominación	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estado agregado: Período de la declaración: Métodos de cotización de los valores emitidos:	0 CEDULAS TDA 7, FTA Tributación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014 CEDULAS TDA 7, FTA	0	7310	7280	7330	0	630.000,000	0	70.000,000
CUADRO C		0	7310	7280	7330	0	630.000,000	0	70.000,000
Serie	Bono A	20/06/2017	0	7285	7335	0	630.000,000	0	70.000,000
ES0317047001			0	7285	7335	0	630.000,000	0	70.000,000
Total			0	7285	7335	0	630.000,000	0	70.000,000

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último año anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8^a



0M2130530

8,052	Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014	
Período de la declaración: 31/12/2014	
Mercados de cotización de las valores emitidos: CEDULAS TDA 7, FTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

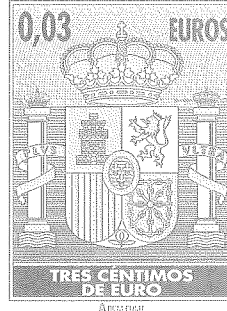
Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Bono A	25/08/2013	FCH	BB+	BB+	AAA
Bono A	01/08/2014	MDY	Baa3	Baa3	Aaa
Bono A	15/04/2014	SYP	BB	BB	AAA

Serie	Serie	Serie	Serie
ES037047001	3530	3530	3570
ES037047001	3530	3530	3570
ES037047001	3530	3530	3570

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría



CLASE 8.^a



OM2130531

S.053	
Denominación del fondo: CEDULAS TDA T, FTA	
Denominación del competidor: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	
Período de la declaración: CEDULAS TDA T, FTA	
Mercados de cotización de las valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0020	1010 1020
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0040 0050	0140 0150
3. Exceso de spread (%) (1)	0070 0080	0170 0180
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0090	0190
5. Permuta financiera de tipo de cambio (S/N)	0120	0220
6. Otras permutas financieras (S/N)	0150	0250
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0310 0320	0410 0420
8. Subordinación de series (S/N)	0160	0260
9. Porcentaje del importe pendiente de los series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0170	0270
10. Importe de los pasivos crediticios amortizados por avales	0180	0280
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0190	0290
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0370	0470
13. Otras:	0380 0390	0480 0490

	NIF	Denominación
Información sobre compañías de mejoras crediticias		
Compartes del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0500	
Permutas financieras de tipos de interés	0510	
Permutas financieras de tipos de cambio	0520	
Otras permutas financieras	0530	
Compartes de la línea de liquidez	0240	
Entidad Avalista	0250	NATXIS, Societè Anònima
Contraparte del derivado de crédito	0260	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

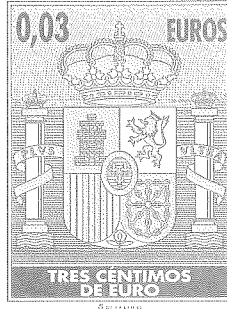
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha de encuestura, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de probación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



0M2130532

5.054

Denominación del Fondo: **CEDEAR DCA 7, FPA**

Número de Registro del Fondo: **0**

Administrador: **Tuladisa de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Denominación de la Agrupación: **31/02/2014**

Estado agregado: **31/02/2014**

Periodo: **31/02/2014**

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

Concepto (1)		Miles de Euros		Días Impago		Situación actual		Período anterior		Situación actual		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
		(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)
1. Activos Nominales por Impagos con antigüedad superior a 180 días																	
2. Activos Nominales por otras razones																	
TOTAL IMPAGOS																	
3. Activos Faltantes por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días																	
4. Activos Faltantes por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente																	
TOTAL FALTANTES																	
IMPORTE TOTAL IMPAGOS Y FALTANTES																	

(1) Los datos se corresponden al importe total de activos fallidos e impagos sobre el saldo vivo de los activos creditivos, proyectado a las que se establezca según figura en el caso de otros ratios relevantes, indicando el origen del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Situación actual		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
		(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)

TORGERS (2)		Situación actual		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
		(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)	(1000)
Amortización acumulada series (4)									
Incluyendo (aumentando) intereses series (5)									
No reducción del Fondo de Reserva (6)									
OTROS TORGERS (2)									

(2) En caso de existir ratios adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto abajado de OTROS TORGERS. Si los ratios recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(3) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al modo de amortización (parcial/total) de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

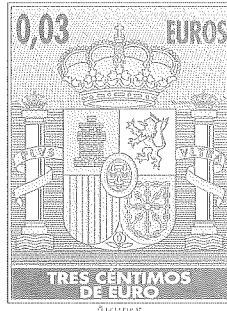
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al modo de amortización (parcial/total) de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al modo de amortización (parcial/total) de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al modo de amortización (parcial/total) de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a
Impuesto sobre el Patrimonio

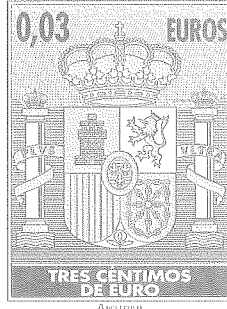


0M2130533

5,06	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Estados agregados:	
Periodo: 31/12/2014	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
	Campa de Texto:



CLASE 8.ª



0M2130534

SUB-1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2013	
Periodo: 31/12/2013	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

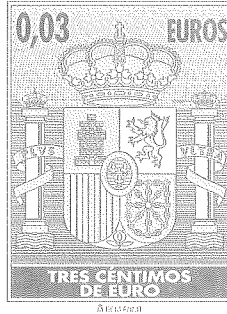
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0090			0060				0120			
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031			0061				0121			
Préstamos Hipotecarios	0003	0032			0062				0122			
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	11	2.000.000.000	0063	11	2.000.000.000		0123	11		2.000.000.000
Préstamos a Promotores	0005	0034			0064				0124			
Préstamos a PYMES	0007	0035			0065				0125			
Préstamos a Empresas	0008	0037			0067				0127			
Préstamos Corporativos	0009	0036			0066				0128			
Cédulas Territoriales	0010	0039			0068				0128			
Bonos de Tesorería	0011	0040			0069				0130			
Deuda Subordinada	0012	0041			0070				0131			
Créditos AAP	0013	0042			0071				0131			
Préstamos al Consumo	0014	0043			0072				0132			
Arrendamiento Financiero	0015	0044			0073				0133			
Cuentas a Cobrar	0016	0045			0074				0134			
Derechos de Crédito Futuros	0017	0046			0075				0135			
Bonos de Titulización	0018	0047			0076				0136			
Otros	0020	0048			0078				0138			
Total	0021	0050	11	2.000.000.000	0080	11	2.000.000.000	0080	0140	11	0170	2.000.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a
 FONDO DE ACTIVOS



0M2130535

S.05-1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

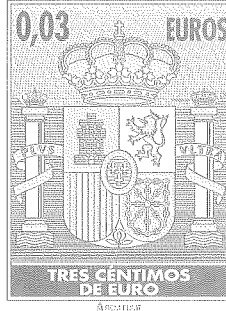
	Situación actual 01/07/2013 - 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 01/01/2012 - 31/12/2012
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principal Faltido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	2.000.000.000	2.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a
 DE VALORES DE RENTA FIJA



0M2130536

SUB-1	
CEDELAS TDA 7, FTA Titulización de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2013	
Denominación del Fondo: Denominación del Certificado: Denominación de la Garantía: Estados agregados: Período:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 año	Principal	Ingresos ordinarios	Principal	Total	
Hasta 1 mes	0700	0701	0700	0701	0700	0701	0700
De 1 a 3 meses	0702	0703	0702	0703	0702	0703	0702
De 3 a 6 meses	0704	0705	0704	0705	0704	0705	0704
De 6 a 9 meses	0706	0707	0706	0707	0706	0707	0706
De 9 a 12 meses	0708	0709	0708	0709	0708	0709	0708
Más de 12 meses a 2 años	0710	0711	0710	0711	0710	0711	0710
Más de 2 años	0712	0713	0712	0713	0712	0713	0712
Total							

Incluir el final (p.e. Da. 1 a 2 meses, etc. en lugar a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

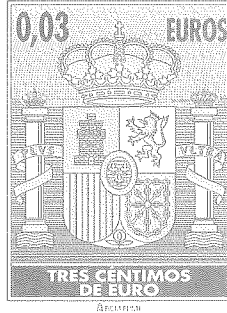
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4) %	% Deuda/V. Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 año	Principal	Ingresos ordinarios	Principal	Total				
Hasta 1 mes	0714	0715	0714	0715	0714	0715	0714	0714	0714	0714
De 1 a 3 meses	0716	0717	0716	0717	0716	0717	0716	0716	0716	0716
De 3 a 6 meses	0718	0719	0718	0719	0718	0719	0718	0718	0718	0718
De 6 a 9 meses	0720	0721	0720	0721	0720	0721	0720	0720	0720	0720
De 9 a 12 meses	0722	0723	0722	0723	0722	0723	0722	0722	0722	0722
Más de 12 meses a 2 años	0724	0725	0724	0725	0724	0725	0724	0724	0724	0724
Más de 2 años	0726	0727	0726	0727	0726	0727	0726	0726	0726	0726
Total										

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido del inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, etc. en lugar a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagaderas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OM2130537

S.06.1
Denominación del Fondo: 0 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Tutización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Heterogeneidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0804	0822	0830	0876	0884	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0868	0805	0823	0841	0877	0885	1013	1048
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0806	0824	0842	0878	0886	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0807	0825	0843	0879	0887	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0808	0826	0844	0880	0888	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0809	0827	0845	0881	0889	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0810	0828	0846	0882	0890	1018	1054
Cédulas Corporativas	0857	0875	0811	0829	0847	0883	0891	1019	1055
Cédulas Territoriales	0858	0876	0812	0830	0848	0884	0892	1020	1056
Bonos de Tesorería	0859	0877	0813	0831	0849	0885	0893	1021	1057
Deuda Subordinada	0860	0878	0814	0832	0850	0886	0894	1022	1058
Créditos AAPP	0861	0879	0815	0833	0851	0887	0895	1023	1059
Préstamos al Consumo	0862	0880	0816	0834	0852	0888	0896	1024	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0817	0835	0853	0889	0897	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0818	0836	0854	0890	0898	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0819	0837	0855	0891	0899	1027	1063
Bonos de Tutización	0866	0884	0820	0838	0856	0892	0900	1028	1064
Otros	0867	0885	0821	0839	0857	0893	0901	1029	1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos crediticios al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

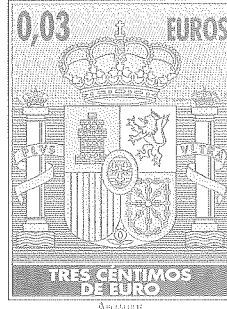
(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 19ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª
Impuesto sobre el Patrimonio



0M2130538

Denominación del Fondo:		CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2013	
Período:		31/12/2013	

CUADRO E

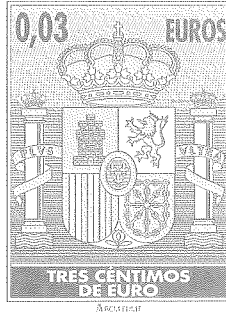
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	11	1313	2.000.000,000	1323	11	1333	2.000.000,000	1343	11
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	0	1334	0	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	0
Total	1306	11	1316	2.000.000,000	1326	11	1336	2.000.000,000	1346	11
Vida residual media ponderada (años)	1307	3,47		2.000.000,000	1327	4,47		2.000.000,000	1347	12,02

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
Antigüedad media ponderada	0,650	8,55	7,55	0,632	7,55	0,634	0	0	0



CLASE 8.^a



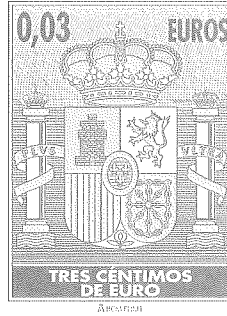
0M2130539

S.052													
Denominación del fondo:		CEDULAS TDA 7, FTA										Escenario Inicial	
Denominación del compartimento:		0										15/06/2005	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.											
Estados agregados:		31/12/2013											
Período de la denominación:		CEDULAS TDA 7, FTA											
Mecanismos de cotización de los valores emitidos:													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO													
CUADRO A													
Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317047001	Emis A	20.000	100,000	2.000.000,000	3,47	20.000	100,000	2.000.000,000	4,47	20.000	100,000	2.000.000,000	12,02
Total		20.000	20.000	2.000.000,000	3,47	20.000	100,000	2.000.000,000	4,47	20.000	100,000	2.000.000,000	12,02

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OM2130540

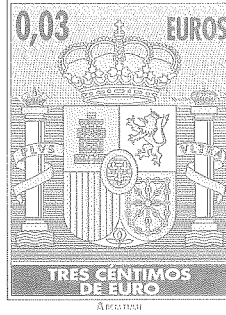
3522	
Denominación del fondo: Denominación del cumplimiento: Denominación de la garantía: Estado agregado: Período de la emisión: Mecanismo de cotización de las acciones similares	
CEBULAS TDA 7, FTA 0 Tutización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutización, S.A. 31/12/2013 CEBULAS TDA 7, FTA	

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación referencial (2)	Índice de referencia (3)	Tipo aplicado	Basis de cálculo de intereses	Intereses			Principal Pendiente			
						Días acumulados (4)	Intereses pagados	Intereses acumulados (5)	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	
ES01707001	Bono A	NS	NS	0	3,3	194	37.256,930	0	2.000,000,000	0	2.000,000,000	0
TOTAL						194	37.256,930	0	2.000,000,000	0	2.000,000,000	0

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las títulos emitidos no tengan ISIN se indicará realmente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos (los esta columna se cumplimentará con el mínimo "1").
 (4) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a
S.05.2



0M2130542

S.05.2	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7. FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 7. FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

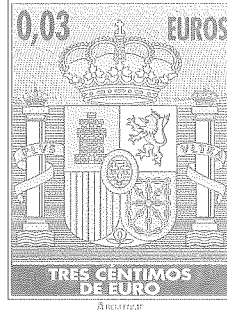
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES031704700	Bono A	25/06/2013	FCH	BB+	BBB	AAA
ES031704700	Bono A	27/06/2012	MDY	Baa1	Baa1	Aaa
ES031704700	Bono A	22/03/2013	SYP	BB+	BBB-	AAA

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's.
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0M2130543

S.05.3
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

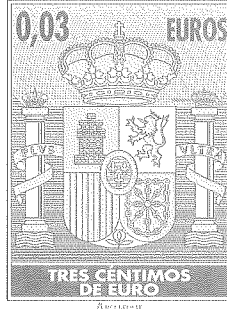
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1010 1020	1010 1020
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	false	false
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 0070	0050 0070
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	43.714.000	43.714.000
8. Subordinación de series (S/N)	0080 0110	0080 0110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0120 0150	0120 0150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0180	0170 0180
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	FR 73 542 044 524	ATXIS, Societé Anonyme
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260 1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a
IMPORTE PAGADO ACUMULADO



OM2130544

S.054

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FFA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.
 Denominación de la gestora: Estado agregado
 Período: 31/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 180 días	0000	0100	0300	0400
2. Activos Morosos por otras razones			0310	0410
TOTAL MOROSOS			0610	0810
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0000	0100	0330	0430
a. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados e clasificados como fallidos por el Cedente			0340	0440
TOTAL FALLIDOS			0330	0430
TOTAL MOROSOS Y FALLIDOS			0940	1240

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, salidas subjetivas, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos creditos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto esté definido.

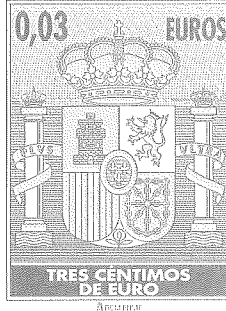
Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior
	0451	0462

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ratio (2)	
			Situación actual	Período anterior
Amortización acumulada: series (4)	0500	0520	0462	0462
Diferencial/postergamiento Intereses: series (5)	0505	0526	0462	0462
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0462	0462
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0533	0462	0462

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si el trigger se refiere a la amortización acumulada de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y referencia al epígrafe del folio donde está definido.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE 8.^a
INFORME AUDITOR

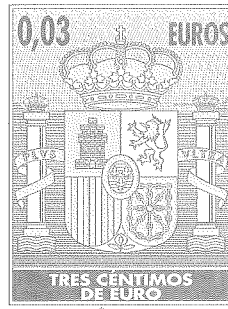


0M2130545

SCB	<p>Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA 0 Denominación del Compartimiento: Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2013</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.^a
REPÚBLICA ESPAÑOLA



0M2130546

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

CEDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 15 de junio de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 20 de junio de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil millones (2.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron veinte mil (20.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del duodécimo (12º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

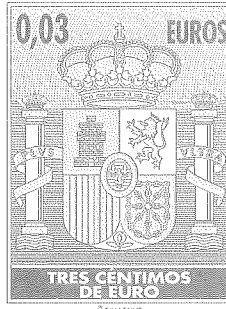
El activo del Fondo CEDULAS TDA 7 está integrado por once (11) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caja Madrid, Caixa Penedés, Caja Murcia, Caja Castilla-La Mancha, SA Nostra, Unicaja, Caja Duero, Caixa Girona, Caixa Terrassa y Banco Gallego.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 6.543.601,90 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.



CLASE 8.^a
REPARTIDO EN 10 CLASES



0M2130547

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENTE BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 18 de junio de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 20 de junio de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 20 de junio de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 20/06/2020 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

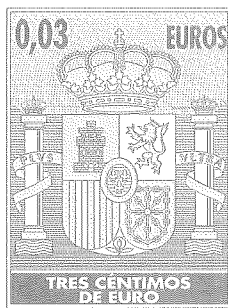
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª

ISSUE 8.ª



0M2130548

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito objeto de la garantía a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

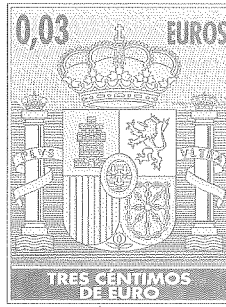
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



0M2130549

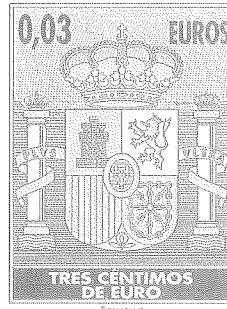
Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.ª



0M2130550

CÉDULAS TDA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2014

I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.000.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	2.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		37.003.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) Bono A		3,500%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
	0	70.000.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 459.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014 0

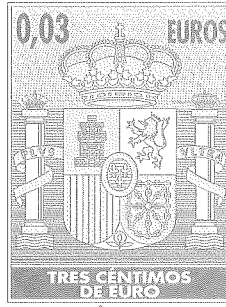
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 660.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.



CLASE 8.^a



0M2130551

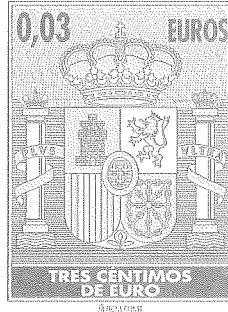
VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	FCH	BB+ sf	AAA sf
ES0317047001	Bono A	MDY	Baa3 sf	Aaa sf
ES0317047001	Bono A	SYP	BB sf	AAA sf



CLASE 8.ª
[Barcode]



0M2130552

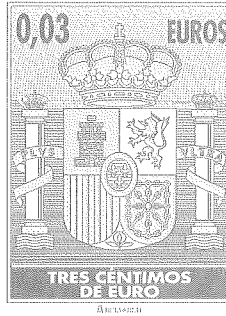
ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.ª

0M2130553



S.05.5

Denominación del Fondo: **CEDULAS TDA7, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2014**

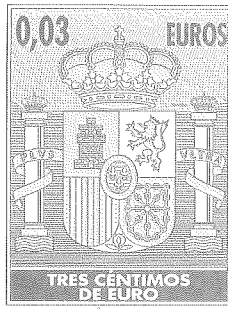
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	150.000.000	0426	150.000.000	0452	150.000.000	0564	150.000.000	0594	150.000.000	0530	150.000.000
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0478	0	0565	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0479	0	0566	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0480	0	0567	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0481	0	0568	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0482	0	0569	0	0535	0
Castilla León	0406	100.000.000	0432	100.000.000	0458	100.000.000	0483	100.000.000	0570	100.000.000	0536	100.000.000
Castilla La Mancha	0407	175.000.000	0433	175.000.000	0459	175.000.000	0484	175.000.000	0571	175.000.000	0537	175.000.000
Cataluña	0408	450.000.000	0434	450.000.000	0460	450.000.000	0485	450.000.000	0572	450.000.000	0538	450.000.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0573	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0574	0	0540	0
Galicia	0411	30.000.000	0437	30.000.000	0463	30.000.000	0489	30.000.000	0575	30.000.000	0541	30.000.000
Madrid	0412	345.000.000	0438	345.000.000	0464	345.000.000	0490	345.000.000	0576	345.000.000	0542	345.000.000
Murcia	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0577	0	0543	0
Navarra	0414	200.000.000	0440	200.000.000	0466	200.000.000	0492	200.000.000	0578	200.000.000	0544	200.000.000
La Rioja	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0579	0	0545	0
Comunidad Valenciana	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0580	0	0546	0
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0495	0	0581	0	0547	0
Total España	0419	2.000.000.000	0443	2.000.000.000	0471	2.000.000.000	0497	2.000.000.000	0582	2.000.000.000	0548	2.000.000.000
Otros países	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0583	0	0549	0
Unión Europea	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0584	0	0550	0
Resto	0423	0	0449	0	0475	0	0501	0	0585	0	0551	0
Total General	0425	2.000.000.000	0450	2.000.000.000	0475	2.000.000.000	0501	2.000.000.000	0587	2.000.000.000	0553	2.000.000.000

pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OM2130554

Denominación del Fondo: Denominación del patrimonio: Entidad organizadora: Período:	CEE/IAS IFRS 7, FA Titularidad de Activos, servicio de custodia de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2014
--	---

CLASIFICACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PASIVOS	31/12/2014	31/12/2013
--	------------	------------

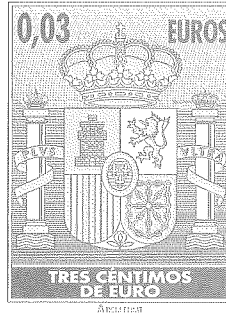
		Situación actual		Situación 31/12/2014		Situación 31/12/2013	

Divisa/Activo/Pasivos	31/12/2014		31/12/2013		31/12/2013	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	1027	2.000.000,00	926	2.000.000,00	931	2.000.000,00
USD	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0
Yen Yen	0	0	0	0	0	0
Libra	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	1027	2.000.000,00	926	2.000.000,00	931	2.000.000,00

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OM2130555

Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	
CEDULAS TDA 7, FTA 0 Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A. 31/12/2014	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOSOS Y PASIVOS

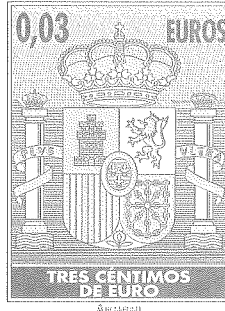
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial		15/06/2005
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0%	1306	0	1170	0	1120	0	1150	0	1150	0	0
40%	1301	0	1141	0	1121	0	1141	0	1141	0	0
60%	1302	0	1142	0	1122	0	1142	0	1142	0	0
80%	1303	0	1143	0	1123	0	1143	0	1143	0	0
100%	1304	0	1144	0	1124	0	1144	0	1144	0	0
120%	1305	0	1145	0	1125	0	1145	0	1145	0	0
140%	1306	0	1146	0	1126	0	1146	0	1146	0	0
superior al 160%	1307	0	1147	0	1127	0	1147	0	1147	0	0
Total	1308	0	1148	0	1128	0	1148	0	1148	0	0

Media ponderada (%)

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OM2130556

SUBS	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice del periodo		1400	1410	0	3,5
Índice de referencia (1)		TIPO FLUO	2.000.000.000		
Total		1405	11 1415	2.000.000.000 1425	3,5

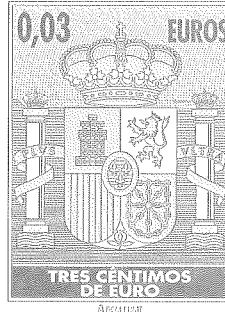
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a
 FONDOS DE INVERSIÓN

OM2130557



		31/12/2013		31/12/xxxx		31/12/2013		15/06/2005	
		Situación actual		Situación inicial		Situación inicial		Situación inicial	
Tipo de interés nominal	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos
inferior al 1%	2800	1521	1542	1543	1584	1605	1605	1605	0
1,5% - 1,9%	1501	1523	1544	1564	1585	1606	1606	1606	0
2,0% - 2,4%	1502	1524	1545	1565	1586	1607	1607	1607	0
2,5% - 2,9%	1503	1525	1546	1566	1587	1608	1608	1608	0
3,0% - 3,4%	1504	1526	1547	1567	1588	1609	1609	1609	0
3,5% - 3,9%	1505	1527	1548	1568	1589	1610	1610	1610	0
4,0% - 4,4%	1506	1528	1549	1569	1590	1611	1611	1611	2.000.000,000
4,5% - 4,9%	1507	1529	1550	1570	1591	1612	1612	1612	0
5,0% - 5,4%	1508	1530	1551	1571	1592	1613	1613	1613	0
5,5% - 5,9%	1509	1531	1552	1572	1593	1614	1614	1614	0
6,0% - 6,4%	1510	1532	1553	1573	1594	1615	1615	1615	0
6,5% - 6,9%	1511	1533	1554	1574	1595	1616	1616	1616	0
7,0% - 7,4%	1512	1534	1555	1575	1596	1617	1617	1617	0
7,5% - 7,9%	1513	1535	1556	1576	1597	1618	1618	1618	0
8,0% - 8,4%	1514	1536	1557	1577	1598	1619	1619	1619	0
8,5% - 8,9%	1515	1537	1558	1578	1599	1620	1620	1620	0
9,0% - 9,4%	1516	1538	1559	1579	1600	1621	1621	1621	0
9,5% - 9,9%	1517	1539	1560	1580	1601	1622	1622	1622	0
Superior al 10%	1518	1540	1561	1581	1602	1623	1623	1623	0
	1519	1541	1562	1582	1603	1624	1624	1624	0
	1520	1542	1563	1583	1604	1625	1625	1625	2.000.000,000
Total									
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9,94	9,94	9,94	9,94	9,94	9,94	9,94	9,94
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5

SUBS

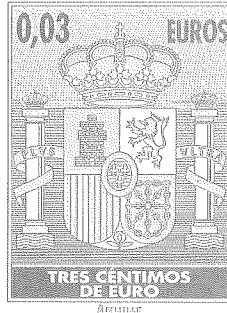
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tuzilación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2014

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E



CLASE 8.^a



0M2130558

SUBE.5	
Denominación del Fondo:	CEBULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Período:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		15/06/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	99,5	2000	99,5	2030	99,5	2030	99,5	2060	99,5	2060	99,5	2060
Sector: (1)	100	2000	100	2040	100	2060	100	2060	100	2060	100	2060
(2) Incluir código CNAE con dos dígitos de agrupación		64		64		64		64		64		64

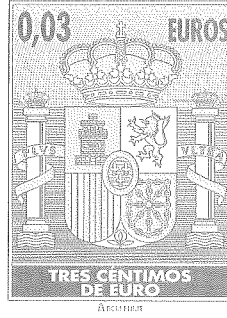
(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos dígitos de agrupación



CLASE 8.^a
 www.spainpost.com

OM2130559



SUBS	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimiento:	0
Denominación de la gestora:	Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 7, FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos:	

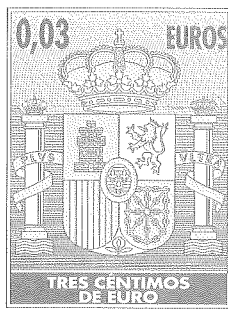
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivo emitido por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		15/06/2015	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3060	20.000	3060	20.000	3290	20.000	3290	2.000.000,000
EEUU (Dólar - USD)	3070	0	3070	0	3240	0	3240	0,000
Japón Yen - JPY	3080	0	3080	0	3250	0	3250	0,000
Reino Unido Libra - GBP	3090	0	3090	0	3260	0	3260	0,000
China	3100	0	3100	0	3270	0	3270	0,000
Total	3099	20.000	3099	20.000	3290	20.000	3290	2.000.000,000



CLASE 8.^a
EJEMPLO



OM2130560

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a. María Teresa Saez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 75 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2130486 al OM2130560, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo